



CIRCULAR N°3
INFORME DE GESTIÓN

Queridas familias Numantinas

Reciban mi más cordial saludo y el de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, Sra. María Eugenia Cordero. Finalizamos este año escolar con la satisfacción de los logros alcanzados, por eso quiero **destacar y felicitar a toda nuestra comunidad educativa**, que demostró un alto nivel de compromiso, dedicación y esfuerzo, permitiendo consolidar nuestros valores, sellos, objetivos y metas institucionales. Para cerrar este año, comparto con ustedes las principales acciones realizadas:

I. ÁMBITO PEDAGÓGICO

Con el objetivo de afianzar las estrategias de enseñanza-aprendizaje y promover el desarrollo integral de todos los estudiantes, hemos implementado las siguientes acciones, logrando consolidar nuestra excelencia académica:

- 1.- **Cobertura curricular** de acuerdo a los planes y programas del MINEDUC.
- 2.- **Implementación de estrategias innovadoras**, aprendizaje basado en experiencias, el uso de tecnologías y la experimentación.
- 3.- **Apoyo a la totalidad de los estudiantes con necesidades educativas** por medio de la contratación de profesionales de apoyo como psicopedagoga y fonoaudióloga.
- 4.- **Aplicación de evaluaciones estandarizadas**, cuyos resultados nos permitieron focalizar los objetivos de aprendizajes según las necesidades de cada curso.
- 5.- Implementación de planes pedagógicos centrados en el **fortalecimiento de la calidad lectora y cálculo mental** para estudiantes de 1° a 6° básico.
- 6.- Implementación de actividades de vinculación con el medio: **salidas pedagógicas y talleres de formación integral** como Cheerleader, fútbol, Voleibol, Natación, basquetbol y Debate.
- 7.- **Implementación de talleres y charlas con foco en la orientación vocacional** para estudiantes de 3° y 4° medio.
- 8.- **Adquisición de textos educativos complementarios** para diferentes cursos como parte del plan de apoyo pedagógico.
- 9.- **Plan de formación docente** con foco en el ámbito socioemocional y estrategias para el aprendizaje colectivo.

II. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y SANA CONVIVENCIA ESCOLAR

- 1.- Implementación de un plan de acompañamiento docente con énfasis en la orientación educacional.
- 2.- Implementación de la Ley 21.545 que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.
- 3.- Resolución de protocolos activados, cumpliendo a cabalidad con el reglamento interno y normativa vigente.
- 4.- Implementación de planes de intervención focalizada o individual de acuerdo con las necesidades de cada grupo curso.
- 5.- Implementación de planes de trabajo de vinculación con la familia y redes territoriales.
- 6.- Implementación de actividades preventivas y de fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- 7.- Campañas formativas, jornadas de bienestar socioemocional, educación afectiva, sexual y de género, prevención del consumo de drogas y del ciberbullying.
- 8.- Talleres para apoderados de acuerdo con la necesidad de cada curso apoyando la labor formativa en el hogar.

III. ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

Para brindar una educación de calidad y de acuerdo con el proyecto educativo, se adquirieron insumos didácticos, deportivos, tecnológicos, además de realizar la totalidad de reparaciones y adecuaciones de infraestructura, contando así con espacios educativos seguros y adecuados.

Comunidad Numancia, estamos orgullosos por la gran labor educativa que este año juntos hemos realizado. Los invito a mantener el compromiso con nuestro proyecto educativo, por una educación de calidad, integral y valórica.

Un abrazo afectuoso,

Patricio Carmona Cortés
Director Colegio Numancia